



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

19 DE FEBRERO DE 2009

No. 530

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

- ◆ CONVOCATORIA DF/SMA/DEVA/2009-1, PARA REALIZAR LA CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ECOGUARDAS PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE VIGILANCIA AMBIENTAL APLICABLES AL PROGRAMA DE VEHÍCULOS CONTAMINANTES 3

DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS

- ◆ PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 6

DELEGACIÓN MILPA ALTA

- ◆ ACCIONES DE ECOLOGÍA DOMÉSTICA (ACCEDO) 7

DELEGACIÓN TLALPAN

- ◆ ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 11
- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009 12

CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2009 17

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DÍAS INHÁBILES DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO DE 2010, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE ESTE INSTITUTO 18

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA DBJ/002/09.- ADQUISICIÓN DE VARA PERLILLA** 21
- ◆ **INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA 2.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN** 22
- ◆ **FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 001.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA** 23

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ ENTRETENIMIENTO VIRTUAL, S.A. DE C.V. 24
- ◆ NUEVO SANATORIO DURANGO, S.A. DE C.V. 33
- ◆ CONSULTORÍA ICLASS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. 36
- ◆ SERVICIOS ESPECIALES EN SEGURIDAD PRIVADA GUARDIA Y PROTECCIÓN CANINA, S.A. DE C.V. 37
- ◆ AVISO 38



acceso e instrumentación señalados en las presentes Reglas de Operación, y que exista suficiencia presupuestal. La Dirección de Educación y Salud se compromete a responder a cada solicitud en un lapso no mayor a 15 días hábiles a partir de la recepción de su solicitud.

I. MECANISMOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES

Para obtener el porcentaje en que se cubre la demanda de maestros jubilados o pensionados que tienen interés en ingresar a este subprograma, se usará el siguiente método:

Número de maestros atendidos/Número de solicitudes recibidas que cumplan con los requisitos

Para medir el impacto que tiene este subprograma en los procesos de educación, se obtendrá el promedio de personas atendidas en las actividades de los maestros jubilados con el siguiente método:

Número de personas atendidas en cada actividad/Número de maestros beneficiarios del subprograma

Para ello se utilizarán informes mensuales que los maestros jubilados deberán elaborar y entregar mensualmente.

J. FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Las comunidades de las bibliotecas públicas, formadas por los ciudadanos que utilizan sus servicios, participan con el trabajo de los profesores jubilados, en la propuesta, organización y desarrollo de las actividades.

K. ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES

Los de la Dirección General de Desarrollo Social, Dirección de Educación y Salud, Subdirección de Educación.

Este programa se vincula de manera estrecha con los demás programas y subprogramas sociales y de apoyo a la educación operados por la Delegación Tlalpan como Otorgar Becas y distribuir Despesas a Niños de Escuelas Públicas del Distrito Federal, Proporcionar Atención a Niños y Niñas en Centros de Desarrollo Infantil, Otorgar Servicios y Asistencia Social con sus subprogramas: Sistemas Abiertos de Educación, Entrega de Uniformes Escolares Deportivos, Apoyo al Transporte Escolar Gratuito y Mereces Ver y Verte Bien, que a su vez se vinculan con los programas de Útiles Escolares, Uniformes Escolares Gratuitos y Ver Bien para Aprender Mejor operados por el GDF.

51.- JUGUETES 2009

A. DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

Jefatura Delegacional en Tlalpan

Dirección General de Desarrollo Social

Dirección de Desarrollo Comunitario

Subdirección de Promoción Social

Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Grupos Vulnerables

B. OBJETIVOS Y ALCANCES

Otorgar juguetes a la población infantil tlalpense impulsando y promoviendo las tradiciones del día de reyes y con ello coadyuvando a la economía de las familias tlalpenses.

C. METAS FÍSICAS

Otorgar hasta 3,200 juguetes a niños y niñas que habiten en la Delegación Tlalpan.

D. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Hasta \$368,000.00

E. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO

- Ingresar escrito de solicitud al Centro de Servicios y Atención Ciudadana
- Tener entre 1 y 14 años de edad
- Ser habitante de la Delegación Tlalpan
- En caso de que la solicitud sea por escrito, la respuesta será otorgada al demandante en un plazo no mayor a 10 días hábiles para notificarle el día y el punto de distribución asignado y posteriormente será notificado por escrito.

F. PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN

- Acudir a los puntos de distribución el día 6 de enero de 2009;
- Realizar el llenado de vale de entrega;

Nota: El apoyo de juguetes será de acuerdo a la solicitud recibida y a la suficiencia de juguetes.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal y 60 de su Reglamento, deberá incluirse en todo material de difusión, convenios, cartas compromiso y otros instrumentos que se suscriban o formalicen con ellos la siguiente leyenda:

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

G. MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD

Cualquier niño o niña habitante de la Delegación así como de otras partes del país tiene derecho a la cultura, las tradiciones y el esparcimiento.

H. PROCEDIMIENTO DE QUEJA E INCONFORMIDAD

Ingresar escrito a la Dirección de Desarrollo Comunitario y/o Contraloría Interna de la Delegación Tlalpan.

I. MECANISMOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES

Número de solicitudes recibidas/ número de juguetes entregados.

J. FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Invitación abierta al sector infantil en participar en la entrega.

K. ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES

No aplica

52.- PROMOTORES SOCIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE CIUDADANO

A. DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Jefatura Delegacional en Tlalpan
Dirección General de Enlace Ciudadano
Dirección de Participación Ciudadana

B. OBJETIVO

Difundir los programas de Gobierno a través de los 50 promotores sociales, por medio de talleres pláticas informativas y de participación ciudadana, logrando un vínculo entre comunidad y Gobierno, beneficiando a la población de las 50 colonias diagnosticadas de alta y muy alta marginalidad.

ALCANCES

- Fomentar la participación ciudadana, a través de los Programas Delegacionales, en esta demarcación; del Programa Normal y del Programa Barrio Adentro
- Diagnosticar necesidades de la ciudadanía, mediante sondeos para contribuir a elevar su calidad de vida.

C. METAS FÍSICAS

Apoyar a 50 promotores Sociales de Enero a Diciembre mas un pago extraordinario en 2009.

- A. 10 COORDINADORES
- B. 10 SUPERVISORES
- C. 30 PROMOTORES

D. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Hasta \$2,665, 000.00 (Dos millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

- 10 COORDINADORES A → \$ 6,000.00 c/u
- 10 SUPERVISORES B → \$ 4,300.00 c/u